

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

La empresa Rodrigonsa con domicilio en Calle Mendoza nº 2 – El Sebadal y número identificativo A35040831 organiza con fines promocionales el sorteo de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en las Islas Canarias y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

El concurso se iniciará el día 1 de noviembre, y finalizará el día 30 de noviembre, ambos días inclusive.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL SORTEO

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en las Islas Canarias y sean mayores de 18 años
- Sólo podrán participar aquellos participantes que sean fan en Facebook de Mortadela Citterio y fan en Instagram de Mortadela Citterio.

La mecánica del sorteo consiste ser fan en Facebook de Rodrigonsa en Facebook y fan en Instagram de Rodrigonsa y mencionar en la publicación del sorteo a la persona con la que quieres viajar a Milán.

El viaje se celebrará en febrero durante 4 días y 3 noches. Los días elegidos por Rodrigonsa serán comunicados una vez elegido al ganador. Estos días serán inamovibles y serán los establecidos para el viaje. En caso de que el ganador no pueda realizar el viaje en esa fecha, se asignará el premio al siguiente sustituto.

4.- CONDICIONES DEL SORTEO Y PREMIOS

El día 15 de diciembre se elegirán 3 ganadores que elegirán acompañante, mediante aplicación de App-Sorteos.

El ganador dispone de 48h para aceptar/confirmar el premio. En caso de no aceptar o no recibir respuesta por su parte, la organización informará del siguiente ganador.

Los ganadores obtendrán como premio: un viaje a Milán (4 días / 3 noches, jueves a domingo)

Los ganadores serán notificados vía Facebook /Instagram.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este sorteo.

No podrán participar en el SORTEO las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Rodrigonsa (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Rodrigonsa (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este sorteo o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). Tampoco podrán participar familiares de primer y segundo grado de todas las personas físicas arriba descritas.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Rodrigonsa se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado del sorteo que no esté expresamente asumido por Rodrigonsa en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Rodrigonsa se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este sorteo, y no asume responsabilidad

alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Rodrigonsa y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM

El sorteo no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Rodrigonsa, con domicilio en Calle Mendoza nº 2 – El Sebadal y número identificativo A35040831

Rodrigonsa se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la normativa nacional, la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales 3/2018, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente expresamente que los datos personales facilitados para la participación en este sorteo sean tratados por Rodrigonsa, como responsable de tratamiento, siendo tratados para gestionar su participación en el sorteo y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para contactar con los participantes en caso de ser necesario.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Rodrigonsa, cualquier modificación de los mismos. Rodrigonsa se reserva el derecho a excluir del presente sorteo a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Rodrigonsa de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los datos de los premiados pueden publicarse en las distintas Plataformas Web o Redes Sociales de Rodrigonsa. Esta publicación puede implicar una transferencia internacional con destino a un país cuya normativa de protección de datos no presente un nivel equivalente a la europea.

El interesado, a través de su participación en el sorteo, acepta tal transferencia, sin perjuicio de que Rodrigonsa pueda adoptar medidas adicionales para garantizar el nivel de seguridad de los datos.

Los ganadores se anunciarán/publicarán en la página web y en redes sociales como resultado de la acción generada. Al margen de esta publicación no se prevén otras cesiones de datos salvo las legalmente necesarias.

En cuanto a la conservación de los datos, una vez finalizado el sorteo, tus datos serán eliminados, sin perjuicio del deber legal de bloqueo

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email inforodrigonsa@gmail.com indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: inforodrigonsa@gmail.com, dirección a través de la cual también pueden solicitar nuestra política de privacidad.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de Rodrigonsa a través del siguiente enlace: <https://rodrigonsa.com/politica-de-privacidad>

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el sorteo.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.